

Palomita de Moody's a Pemex

Visto desde la perspectiva del vaso medio vacío, Petróleos Mexicanos mantuvo su racha de pérdidas al segundo trimestre del año con un total de 52.8 mil millones de pesos. Desde el lado del vaso medio lleno, la empresa disminuyó en 67.6% sus números rojos, que en el lapso previo se situaban en 163.2 millones.

En el marco del segundo plano, aunque con bemoles, la calificadora de deuda Moody's le otorga una palomita a la empresa petrolera al calificar de positivos sus resultados financieros. La firma fue la primera en degradar la calidad crediticia de Pemex, al punto de colocar sus papeles de deuda en calidad de bonos basura.

Entre los puntos que reconoce Moody's está el cumplimiento de los compromisos de detener la caída de la producción, planteados en su plan de negocios, al mantenerse casi intacta la extracción de un millón 661 mil barriles diarios. De hecho, ésta se incrementó con relación a enero, en 48 mil 300 barriles diarios.

Al tiempo se subraya una baja en el flujo de efectivo libre negativo y el uso de la liquidez disponible, augurando que la situación se mantendrá hasta el segundo semestre. Sin embargo, la calificadora reclama más apoyo del gobierno para evitar que crezca la onerosa deuda que carga Pemex. Lo cierto es que ésta descendió por segundo trimestre consecutivo, acumulando un porcentaje de 2.9%.

Si al cambio de sexenio el débito alcanzaba 2 billones 368 mil millones de pesos, hoy se ubica en un billón 956 mil 502. Aun así, este año la empresa mayor del país tendrá que cubrir un "servicio", es decir principal e intereses, de 8 mil 600 millones de dólares, que se elevará a 10 mil 160 el año próximo, para alcanzar en el sexenio 52 mil 600 millones.

La preocupación de las calificadoras es, justo, que el negocio ofrezca perspectiva de pago, por más que no se preocuparon por alentar el crecimiento desorbitado y desordenado del fardo. La reducción en las pérdidas de Pemex se dio pese a una caída de 14.4% en sus ventas nacionales, tantito por una reducción del precio de las gasolinas y diésel, y tantito por la pérdida de puntos de venta, al traspasar sus franquiciatarias las concesiones y locales a firmas privadas nacionales y extranjeras.

En las ventas al exterior la caída fue de 10.3%, en paralelo a una baja de 1.8 dólares por barril de petróleo. En su reporte Pemex anuncia avances en el desarrollo de 20 pozos petroleros, cuya producción se iniciará en las próximas semanas, para profundizarse a finales del año. En paralelo, la producción de las refinerías de la petrolera creció 6.3%, lo que representa un incremento de 35 mil barriles diarios de gasolinas. A pesar de los intentos de desaparecer a la empresa o reducirla a una más del montón, Pemex se recupera pian-pianito.

Balance general. A contrapelo del escándalo provocado por un intento legislativo de endurecer las condiciones fiscales y ambientales en que operan las empresas mineras, se está cocinando una nueva propuesta de reformas de ley, aunque menos agresiva. La intención es que las firmas extractivas paguen mayores derechos y cumplan con nuevos estándares de producción. En el marco, se reglamenta la extracción a cielo abierto vía el dinamitado de los cerros y la limpieza de los metales con ácido que se queda en el subsuelo. En paralelo, se reduce el periodo en que se otorgan las concesiones, que en la mayoría de los casos es de 50 años.

ARTICULO DE JAVIER TEJADO DONDE. Julio 30 del 2019

Temas a seguir en medios y telecom

1.- Desaparición de la Subprocuraduría de Telecomunicaciones, Profeco. Al parecer en la 4T están por dismantelar la subprocuraduría de Telecomunicaciones de la Profeco, a cargo de Agustín Pineda. Lo estarían haciendo para generar ahorros, al compactar estructuras. Hasta ahora se van a suprimir dos delegaciones estatales, ocho subdelegaciones, pero, sobre todo, se están eliminando todas las plazas de niveles directivos en la subprocuraduría. Así, los funcionarios capacitados y probados para defender a los usuarios contra los abusos de las grandes empresas de telecomunicaciones se irán a su casa a fin de este mes. En la misma lógica de que es igual defender a consumidores de abusos en el precio de la tortilla, que en las telecomunicaciones, se cancelaron los convenios para hacer maestrías en telecomunicaciones y de tecnologías de información con el Infotec, dependiente del Conacyt.

Con todo ello, la capacidad del Estado para prevenir, detectar y combatir abusos de empresas de telecomunicaciones quedará muy mermado. Quizá quisieran hasta desaparecer a la propia subprocuraduría, pero aún no pueden, pues dicha área está plasmada en la Ley de Telecomunicaciones, por lo que para desaparecerla, tendrían que cambiar, antes la ley vigente.

La subprocuraduría de Telecomunicaciones, desde su nacimiento (2015), desarrolló acciones eficientes en defensa de los derechos de los usuarios: una herramienta en línea para conciliar con los grandes operadores de telefonía; la Carta Mínima de los Derechos de los Usuarios que los operadores deben dar a conocer a sus clientes al momento de contratar sus servicios; o la acción colectiva que la Profeco ganó a Nextel logrando recuperar millones en cobros indebidos, en perjuicio de 4 millones de usuarios, en el periodo 2012-2014-

Así, en pocos años, esta subprocuraduría hizo una labor importante. Hoy en día, en México, hay más contratos de servicios de telecomunicaciones que personas, pues se estiman 200 millones de usuarios. Reducir el presupuesto y la capacidad de atención de la Profeco en estos temas es una muy mala noticia para los consumidores y una gran noticia para todas las empresas del sector telecomunicaciones que podrán regresar a cometer abusos. Ojalá se rectifique

2.- Las iglesias y su acceso a medios de comunicación. En el Senado de la República se preparan adecuaciones a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Las últimas que se hicieron, como si fueran tabú, datan de la época de Carlos Salinas de Gortari en 1992, hace casi 30 años.

El Senado, por conducto del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, busca modernizar aspectos fundamentales en la Ley que el tiempo y el Médico del siglo XXI han dejado atrás. Para ello, ha tenido reuniones clave con las cabezas de varias de las iglesias más relevantes en el país.

Entre los temas que se planea ajustar están: la ampliación de libertades para ejercer el culto religioso; que las iglesias puedan recibir recursos; que tengan acceso a medios de comunicación, incluso para hacer publicidad, reconocer la formación religiosa en las escuelas privadas; y cómo administrar y pagar impuestos por el patrimonio de las iglesias.

Todos estos temas, al día de hoy, son una zona gris y qué bueno que el Senado se aliste a modernizarlos. Sin embargo, la nueva regulación no estará exenta de retos. Por un lado, hay quienes quieren que la relación del Estado con las iglesias y asociaciones religiosas siga, ya sea fría, o en la simulación absoluta. Por otro lado, hay iglesias que no buscan profundizar en temas de fe (pastoral) sino en el negocio y la política.

En este contexto, ha surgido a la luz pública información de que habría algunas iglesias inundando el sureste del país de estaciones clandestinas para forzar su regularización. Se reportan cerca de 400 ilegales. Tal como si fueran “autos chocolate”. Esto sucede en un momento en el que la Secretaría de Gobernación ha perdido áreas y personal que combatían la proliferación ilegal de estaciones, además de que también perdió el control de la Policía Federal, pieza clave para la realización de operativos tendientes a asegurar equipos clandestinos de radiodifusión.

Así que habrá que ver cómo avanza un tema que va a centrar la atención de mucho más que sólo las iglesias que operan en México.

3.- La recomposición de la radio. La radio nacional está teniendo ajustes y hay nuevos operadores en el cuadrante. Por un lado, surge El Heraldo de México, al comprar estaciones en la Ciudad de México y Guadalajara que eran propiedad de Grupo Imagen. Al frente del nuevo grupo está Adrián Laris, radiodifusor de abolengo, exdirectivo de Radiópolis y actual Presidente de la Asociación de Radiodifusores del Valle de México. Una apuesta sería de Angel Mieres, presidente del Consejo de El Heraldo. También, Grupo Televisa vendió a Grupo Alemán su participación en Radiópolis.

Tren Transístmico, de lo poco bueno en infraestructura

Los proyectos de infraestructura del actual gobierno han sido de escándalo, porque los más emblemáticos están peleados con la realidad y el sentido común. No ha habido mayor muestra del ejercicio de todo el poder presidencial que la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, para dar paso a un proyecto inviable, insuficiente y sin el aval de sus supuestos usuarios, como la terminal aérea de Santa Lucía.

La refinería de Dos Bocas, que reprueba el más mínimo análisis de transparencia, es justo lo que no necesita en estos momentos Petróleos Mexicanos, además de la larga lista de evidentes inconvenientes ecológicos que tiene. Y el Tren Maya, sin plan de negocios, sin proyecto ambiental, sin una clara viabilidad financiera, se antoja para dejar una brecha en tierras mayas, pero sin tren.

La cancelación del aeropuerto de Texcoco, la interrupción de las licitaciones de Petróleos Mexicanos, el incumplimiento de contratos de la Comisión Federal de Electricidad han provocado que se incremente la desconfianza del sector privado en la forma de lidiar del actual gobierno con aquello de Estado de Derecho, eso tampoco ayuda a la creación de infraestructura. Hay proyectos menos famosos, pero igualmente significativos que son muestra de esa forma de proceder de la 4T.

Por ejemplo, la ampliación del a autopista México-Cuautla, con un avance de casi 80%, ya fue suspendida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Sí, una obra a punto de ser terminada no resultó prioritaria para este gobierno. Hay un proyecto, sin embargo, que el gobierno del presidente López Obrador tiene en su portafolios de planes prioritarios que, de lograrse, puede ser el verdadero emblema de su administración.

Cuando Dos Bocas sea una refinería cara e insuficiente, cuando el aeropuerto de Santa Lucía sea un enorme elefante blanco que sirva de muy poco, ahí estaría el Tren Transístmico, entre Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz, para sacar la cara por este gobierno. Sólo que resulta que el verdadero proyecto útil en la cartera de este gobierno es el que más dificultades sociales tiene para ser llevado a cabo.

Paraíso, Tabasco o Zumpango en el Estado de México son territorios de fácil acceso político para el lopezobradorismo. Vamos, hasta destruir la selva en la península de Yucatán puede resultar posible para la 4T. Pero la oposición de por lo menos una treintena de organizaciones del Istmo de Tehuantepec parece otra cosa.

A pesar de que el propio presidente López Obrador aseguró que en abril pasado ya se había hecho una consulta al pueblo, una que nadie vio ni nadie se enteró, y que el resultado era un abrumador apoyo en el istmo al tren interoceánico, lo cierto es que parece mantenerse una importante oposición local. Pero, si con toda esa

habilidad política que ciertamente distingue al presidente López Obrador logra destrabar la negativa de los grupos locales y se lleva a cabo ese proyecto de unir el golfo de México con el océano Pacífico habría un gran motor de crecimiento para la región y para el país.

Claro que este proyecto, por más importancia que tenga, no luce, no se nota ante la clientela política, como se puede dejar ver y fotografiar la terminal que le diseñó Rioboó para Santa Lucía o un tren corriendo pegado al mar Caribe. Pero si López Obrador logra concluir el Tren Transístmico, habrá conseguido algo que otros presidentes intentaron y no lograron. ecampos@eleconomista.com.mx